



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 013 Cartagena

Estado No. 129 De Viernes, 18 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400301320230040800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Credivalores	Jhon Carlos Arroyo Godin	17/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite
13001400301320220074800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Miguel Angel Acosta Cortes	Luis Andres Gamboa Rivas	17/08/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
13001400301320210030400	Procesos Ejecutivos	Distribuidora Y Comercializadora El Abastecedor Limitda	Fundación Hijos De Bolívar	17/08/2023	Auto Niega
13001400301320220075400	Procesos Ejecutivos	Lourdes Del Carmen Mosquera Palacio	Joaquin Rafael Fuentes Lopez	17/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar Salario Ejecutivo Mínima
13001400301320210040400	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Gladys Puerta Maldonado	Xxxxxxxx XXXXXXXXXXXXX , Mireya Candelaria Maldonado	17/08/2023	Sentencia - Sentencia Probatoria Particion

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 18 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CONNIE PAOLA ROMERO JUAN

Secretaría

Código de Verificación

bca83f3d-39c0-480a-9114-e392b19d4358